

**VITAL, MANTENER CONFIANZA CIUDADANA**

# Nuestra misión es la estabilidad política: TEPJF

**AL ADVERTIR la coyuntura que representan los comicios de 2024, el presidente del tribunal electoral llamó a los magistrados a formular sus sentencias con autonomía**

POR IVONNE MELGAR

De cara al proceso electoral más grande en la historia de México, los magistrados deben formular sus sentencias con autonomía y apego a la ley, afirmó Reyes Rodríguez Mondragón, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

“Nuestra misión es la estabilidad política de la democracia en México”, sostuvo el titular del TEPJF.

Luego de advertir que 2024 definirá el antes y el después del sistema político mexicano, enfatizó que sólo con independencia “mantendremos y defenderemos la democracia en este país”.

El jueves, la Sala Superior

confirmó las medidas cautelares dictadas por el INE para que el presidente López Obrador se abstenga de pronunciarse, bajo cual-

quier modalidad o formato, sobre temas electorales.

Al inaugurar un encuentro entre las salas regionales del tribunal, alertó que cuando las resoluciones no son correctas erosionan la confianza en el proceso electoral y en las instituciones que deben garantizar la equidad en la disputa del voto. Insistió en la importancia que cada decisión “justa y equitativa” tiene para la democracia mexicana y para mantener la confianza de los ciudadanos.



**TRIBUNAL PIDE SENTENCIAS CON AUTONOMÍA**

# Defiende justicia electoral

**LA MISIÓN DEL TEPJF ES LA estabilidad política de la democracia en México, afirma Rodríguez Mondragón**

**POR IVONNE MELGAR**

*ivonne.melgar@gimm.com.mx*

Al advertir que 2024 se vislumbra como un punto de inflexión que redefinirá el antes y después del sistema político mexicano, el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, llamó a los magistrados de todo el país a formular sus sentencias con autonomía y apegadas al rumbo que la Constitución exige.

Aseguró que el TEPJF ha contribuido en los últimos 27 años a la estabilidad política, “invaluable para el desarrollo de cualquier democracia, es una conquista de todas y de todos y esperamos que siga ésta prevaleciendo y que México pueda seguir siendo llamada una democracia aquí y en el mundo”.

Alertó que cuando las resoluciones no son correctas, erosionan la confianza en el proceso electoral y en las instituciones que deben garantizar la imparcialidad y la equidad en la disputa del voto.

“Nuestra prioridad como institución es precisamente jugar como un actor que

garantiza esa estabilidad”, aseguró.

“Nuestra misión es la estabilidad política de la democracia en México”, reiteró.

Y enfatizó que sólo con independencia “mantendremos y defendemos la democracia en este país” y podrán seguir siendo “agentes de estabilidad democrática”.

Habló así el funcionario electoral en la inauguración de la Segunda Reunión de Colaboración Institucional con las Salas Regionales del TEPJF y un día después de que la Sala Superior que encabeza confirmó la determinación del INE de que el presidente Andrés Manuel López Obrador deberá de abstenerse de realizar pronunciamientos, bajo cualquier modalidad o formato, sobre temas electorales.

En la sesión del jueves, además, el pleno de ese tribunal ordenó a la Comisión de Quejas del INE revisar en lo individual los eventos impugnados por legisladores de MC y el PAN, con el fin de determinar si alguna o varias de las *corcholatas* han violado la ley electoral al realizar actos anticipados de pre-campaña y campaña.

“No exagero si digo que somos custodios de la legitimidad democrática de la

representación popular y, de alguna manera, cada una de las elecciones que vamos a calificar contribuirán a mantener o poner en riesgo esa legitimidad de la representación popular y de la estabilidad democrática que el país requiere”, definió.

Fue insistente en la importancia que cada decisión “justa y equitativa” tiene para la democracia mexicana y mantener la confianza de los ciudadanos que, dijo, “ha costado ganar, pero que sería muy fácil perder”.

Consideró el magistrado presidente que se requerirá mayor profundidad y rigor en la formulación de las sentencias porque tendrán un peso trascendental en el curso de México, por lo que también habrá que cuidar los argumentos que las sustenten.

“Nuestras decisiones tienen un impacto significativo en el proceso global de legitimación del sistema democrático”, subrayó.

“Tenemos que garantizar equidad en la contienda a través de nuestra sentencia de la impartición de justicia”.

Expuso a los magistrados que toca ahora hacer más esfuerzos para seguir mostrando que son capaces de pacificar los conflictos y de resolver disputas electorales.



brindando un marco seguro y justo.

Rodríguez Mondragón se refirió a la importancia de atender las condiciones mínimas de pluralismo y equidad que están establecidas en el marco jurídico de la Constitución.

“El Tribunal Electoral ha tomado decisiones que efectivamente hacen realidad que la pluralidad de voces sea escuchada en el Congreso Federal y que todas las opiniones cuentan”, expuso.

Se refirió a la polarización que hay en el país y que es un fenómeno global. Explicó que en ese contexto ser imparciales e independientes no ha sido suficiente, por lo que deberán dar más y entender que se encuentran a prueba en cada proceso electoral.



**Nuestra prioridad como institución es precisamente jugar como un actor que garantiza esa estabilidad política.”**

**REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN**  
PRESIDENTE DEL TEPJF

Foto: Especial

Rodríguez Mondragón aseguró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha contribuido en los últimos 27 años a la estabilidad política.

